

MURCIA 12 DE MARZO.

Nunca es mas satisfactoria la mision del periodista que cuando se ocupa en hacer públicas las nobles acciones y patentizar rasgos de caridad que por lo espontáneos son mas apreciables y deben ser mas agradecidos.

Hoy tomamos la pluma llenos de satisfaccion para dar un público testimonio de gratitud á nombre de los pobres de la casa de Misericordia, á los señores don Adolfo Terrer, D. Rafael García de las Bayonas y otros jóvenes de la poblacion, los que habiendo formado la estudiantina que recorrió las calles de la capital en los dias de Carnaval, concibieron el laudable objeto de que su diversion produjese algun beneficio á los establecimientos de beneficencia, habiendo recibido la casa de Misericordia la cantidad de 218 rs. 26 mrs., procedente de las limosnas recojidas, y tanto por su exactitud en la entrega de todo lo recogido, cuanto por la idea tan filantrópica, merece se consigne para estímulo de los buenos y para honra de tan estimables jóvenes.

Mucho sentimos que la modestia de ciertas personas no nos permitan publicar otros donativos de mayor consideracion que hoy perciben las casas de beneficencia, pero la gratitud de la poblacion entera seguirá por todas partes á bienhechores tan jenerosos como modestos.

Se ha concedido el *Regium exequatur* á D. Tomás Guerra, nombrado cónsul de la Confederacion Argentina en las provincias de Murcia y Alicante, con residencia en Cartagena.

La Revista minera ha publicado un estado muy interesante de los metales y minerales que han salido del distrito minero de Cartagena, provincia de Murcia, en el año de 1858. El estado de los plomos alcanza 319.408 quintales, de los cuales 290,015 han salido con destino al extranjero y 29,393 solamente para el interior del reino.

En plata han salido 12,132 marcos de la fabrica de desplatacion de S. Isidoro, con destino á Marsella.

De minerales plomizos, ferruginosos y cobrizos, han salido 98,140 quintales para el interior, y 14,815 para el extranjero.

La importacion no ha sido menos importante: han entrado 101,174 quintales de tierras argentíferas procedentes de Marsella, 669,517 de carbon cok, y 20,514 de carbon fuerte procedente de Inglaterra.

En fin; hé aquí la nota de las cantidades

que han correspondido al Estado en el mismo año de 1858, por el ramo de mineria del distrito de Cartagena.

	Reales	Cs.
Por el derecho de superficie de minas y escoleriales. . . . .	96,383	51
Por el 5 por 100 de los 319,408 quintales de plomo que han salido en el referido año valorados á 60, 65, 70 y 75 reales quintal. . . . .	985,201	5
Por el 5 por 100 de 12,132 marcos de plata en barras que se han esportado. . . . .	109,794	60
Por el 5 por 100 de plata que contenian los plomos esportados, cuya ley escedia de 23 adarres por quintal. . . . .	136,191	81
Por el derecho de importacion de 669,517 quintales de carbon cok, que se han introducido durante dicho año, con destino á la fundicion de minerales, á 2 reales, 10 céntimos el quintal. . . . .	1.405,986	"
Por el de 20,514 quintales de carbon fuerte destinado á la desplatacion de plomos, á un real 40 céntimos cada quintal. . . . .	28,721	"
Por la contribucion industrial impuesta á los hornos de fundicion que han funcionado en el espresado año. . . . .	18,962	"
<b>Total recaudado. . . . .</b>	<b>2.781,239</b>	<b>97</b>

Y dice *El Valenciano*:

«Nuestra municipalidad trata de regularizar el servicio de la limpieza de calles de un modo capaz de llenar las necesidades de la poblacion, y de que desaparezcan para siempre los montones de basura que afean la mayor parte de los callejones contiguos á las calles y plazas mas concurridos. A este efecto se van á proveer algunas plazas de encargados de esta limpieza, los cuales cuidarán especialmente de que las calles estén siempre limpias, y de que no permanezcan en sus rincones las miserias de toda clase que, á pesar de lo dispuesto en el bando general de buen gobierno, estamos viendo todos los dias. El alumbrado público tambien va á mejorarse, estendiéndose el de gas y regularizando el de aceite, de mo-

do que los faroles estén encendidos hasta una hora conveniente.»

SECCION OFICIAL.

Recaudacion de consumos del dia 11. ARBITRIOS.

PUERTAS	Nacional.	Municipal	Provincial	TOTAL.
Puente.....	4100 89	259 38	259 37	4619 64
Castilla....	643 46	235 .	235 .	1113 46
Orihuela..	596 86	43 25	43 25	483 36
Traicion...	40 70	. .	. .	40 70
Nueva.....	47 46	. .	. .	47 46
<b>Total..</b>	<b>2199 7</b>	<b>537 63</b>	<b>537 62</b>	<b>5274 32</b>

El Visitador interino, S. Perez de Lema.

GACETILLA.

Sr. Director de LA PAZ.

Murcia 12.

Muy señor mio: he tenido el gran placer de ver en su apreciable periódico número 309, la carta en que manifiesta el señor don José Roger los deseos que tiene de entablar relaciones conmigo; pero me temo que queden frustrados. Yo soy ya viejo, por lo que temiendo me falte tiempo para mis cosas, siempre llevo mis negocios adelantados. Adjuntas son las soluciones de las charadas que manda de muestra. La segunda es hermosa, sublime y muy bien presentada. Al dar las soluciones manifiesto que queda admitido el reto, advirtiéndole, sin embargo, que no le resolveré ninguna otra interin no me dé resueltas las dos que tengo puestas en el número 307, que al presente se hallan vírgenes; por lo que suplico á usted se sirva remitirle dicho número dándole un plazo de quince dias; si en este tiempo las resuelve quedo obligado á sostener la polémica y trascurrido que sea se proclamará vencedor su afectísimo s. s. q. b. s. m.—Telesforo.

Solucion á las dos charadas del núm. 309.

Conoci una persona poderosa que padecia de gafa su muger, su caudal no bastó á contener el progreso de enfermedad tan horrorosa. Delirante aquella señora y cabilosa á un antro se arrojó que cerca habia, creida que sin César la perseguia cierta raza ANTROPOFAGA rabiosa.

Alabo tus bellos versos querido amigo Roger, solo he encontrado en ellos cosas para distraer. He estudiado tu charada y la historia y la gramática, deduciendo ser el todo la ciencia de NUMISMATICA.

Idem á la del núm 310

Si te parece, Dubois, toma un tónico, antes de asistir al concierto *mimico*, consulta tambien con un buen químico si te será muy útil ser mal COMICO.

D. Telesforo (a) Tertulia de Levante.

Aunque de versos no entiendo y á Gimenez te diriges, para que siga la broma veámos si me corriges.

El *mico* del coco come y COMICO no es tu arte, para muestra ya es bastante lo que Almazan te pone.

**SECCION RELIGIOSA.**

*Santo de mañana.*

San Leandro arz. de Sevilla, san Rodrigo y santa Eufrasia.

Y el lunes santa Florentina vg. y sta. Matilde reina.

*Jubileo.*

Estará en la iglesia de S. Antolin.

Y el lunes en la de Sta. Florentina.

**VAPORES.**

*Puerto de Alicante.*

El VIFREDO, saldrá para Cádiz y sus escalas el 13 del corriente.

El PELAYO, saldrá para Marsella y sus escalas del 15 al 16 del actual.

Para fletes y pasajes á don Hippolyto Cucurny consignatario, ó su agente D. Rafael Cruz.

Saldrá para levante, el AMERICA, el 26 del corriente.

Se despacha en casa D. Javier Laussat, paseo de la Reina, núm. 49.

**SECCION MERCANTIL.**

*Precios de hoy en el Almudi.*

Trigo del pais. . . fan. de 52 á 53 rs.  
Cebada. . . . . de 21 á 22  
Maiz. . . . . de 25 á 28

Por todo lo no firmado, el director, propietario y editor responsable.

RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de S. Lorenzo, núm. 11.

**ANUNCIOS.**

DE URATH CLÉRET **ROB** A LIODURE DE POTASSIUM.  
Ph. des Panoramas. R. Montmartre, 151  
El más activo de todos los medicamentos conocidos hasta el día contra las enfermedades secretas, siliticas antiguas ó recientes, herpéticas, escrofulosas, paperosas, tumores blancos, reumatismos crónicos; es la preparación que mejor ha desaparecido los perniciosos efectos del mercurio.  
Precio: 6 y 12 f. en Francia el frasco.

Depósito por menor en Murcia, botica de D. Manuel Martínez. 2

**SIROP H. FLON**

Este jarabe goza de una reputacion sin igual para combatir las irritaciones é inflamaciones de las vias respiratorias, como los constipados, catarros, estincion de voz, gripe, y sobre todo para las coqueluches, enfermedades tan graves y comunes en los niños.  
Las propiedades y demas cualidades del jarabe

Flon le han asegurado hace mas de veinte años de una superioridad incontestable. Se toma una cucharada bien sea puro en una tisana de leche á de otra cualquier cosa, cuatro ó cinco veces al día. En las sociedades del mayor tono se le sirve para beber agua, como un jarabe de recreo, y mereced ó su sabor, de los mas suaves, goza del mas grande y justo favor que cada uno podrá apreciar haciendo uso de él.  
Fábrica en Paris, 28, rue Tailboul. Depósito por mayor en Madrid, Esposicion estrangera, calle Mayor, 40, y por menor á 16 rs. frasco, en MURCIA botica del Sr. Martinez.—En Valencia, Domingo. 21

**MONTE PIO UNIVERSAL.**

CAPITALES.	CAJA DE AHORROS PARA TODAS LAS CLASES.	VIUDEDADES.
RENTAS PERPETUAS.	Compañía española de seguros mútuos sobre la vida,	SEGUROS DE QUINTAS.
GESANTIAS.	autorizada por Reales órdenes de 15 de noviembre y 10 de diciembre de 1856.	DOTES.
JUBILACIONES.		ASISTENCIAS PARA SEGUIR ESTUDIOS.

Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años, en vez de exigílos al contado, y pueden hacerse las suscripciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

INVERSION INMEDIATA EN TITULOS DE LA DEUDA DIFERIDA DEL 3 POR 100 ESPAÑOL. Delegado del gobierno: SR. D. MANUEL LLORENTE.

JUNTA DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. Duque de Rivas, Grande de España, <i>Presidente.</i>	Excmo. Sr. D. Juan Drúmen, Médico de Cámara de S. M.
Excmo. Sr. Marqués de San Felices, Grande de España.	Excmo. Sr. Conde de Sanafé.
Excmo. Sr. D. Juan Tello, Mariscal de Campo.	Excmo. Sr. Conde de Belascoain.
Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica.	Excmo. Sr. Conde de Moctezuma, Marqués de Tenebrón, Grande de España.
	Excmo. Sr. Conde de Pomar.

Director general: Excmo. SR. D. MELCHOR ORDÓÑEZ.

Subdirector general: SR. MARQUES DE SAN JOSE.

JUNTA DE INSPECCION DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mariano Barrio Fernandez, Obispo de Cartagena, <i>Presidente.</i>	Sr. D. José María Esbrí, propietario.
Sr. D. Manuel Estor, Vicepresidente del Consejo provincial y propietario.	Sr. Marqués del Villar.
Sr. D. Joaquin Gonzalez del Castillo, Dean de la santa iglesia Catedral.	Sr. D. Miguel Mazon, Consejero provincial y propietario.
Sr. Marqués de Ordoño; Senador del reino.	Sr. Marqués de Torre-Octavio.
Sr. D. Francisco Melgarejo y Flores, propietario.	

Ingresan diariamente los fondos y se conservan en el BANCO DE ESPAÑA.

Direccion y oficinas centrales, calle de la Cruz, núms. 18, 20 y 22, cuarto principal.

CAPITAL IMPUESTO HASTA EL DIA 28 DE FEBRERO.

**149.623,465 rs. vn.**

DEPOSITADO EN EL BANCO DE ESPAÑA, CUARENTA Y CINCO MILLONES SEFECIENTOS TRES MIL CAPITAL DE LA RENTA A 3 POR 100.

NUMERO DE SUSCRITORES,

**VEINTE Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO.**

Esta gran Sociedad, recientemente creada, para mayor comodidad de sus Suscritores, tiene establecidas diferentes combinaciones, en las que pueden refundirse los deseos de cuantos aspiren á ingresar en ella, cuyas bases se encuentran minuciosamente detalladas en los prospectos.

OBJETO Y BASES DE LA COMPAÑIA.

El MONTE PIO UNIVERSAL es una gran caja de ahorros para todas las clases, donde á favor de pequeños desembolsos pueden ir creándose rentas y capitales de todo género. Los pagos pueden hacerse al contado, en anualidades, ó en mensualidades. Los beneficios que obtienen los suscritores están en relacion con la forma de pagos que eligen. Las suscripciones se verificarán por plazos de 5, 10, 15, 20 y 25 años. Las rentas á voluntad no están sujetas á esos períodos, y después del primer quinquenio puede fijarse en la época que quiera el imponente. Pasado el primer quinquenio tienen los suscritores la facultad de pedir su liquidacion en conformidad con las condiciones especiales de cada asociación. Las suscripciones se admiten en cualquier época del año, pudiéndose remontar á principios de él, pagando la compensacion que marcan los Estatutos. En todas las capitales de provincia tiene la Compañía Subdirectores y Juntas de Inspeccion compuestas de las principales personas, que analizan las cuentas y actos de aquellos. En las poblaciones de alguna importancia hay Comisionados del Banco de España, en cuyo poder ingresan los fondos procedentes de suscripciones. Todas las operaciones de la Compañía las interviene la Junta de Administracion y el Delegado del Gobierno; tambien puede hacerlo el socio que así lo desee. Los fondos depositados en la forma que lo hace la Compañía no pueden sacarse del Banco sino con intervencion de las personas indicadas y del Director general, y solo para hacer los pagos en la época de liquidacion. La Direccion tienen Delegados en todos los pueblos que pasan á las casas donde se les llama, para dar las explicaciones que se les pidan y facilitar el ingreso en la Compañía. Los prospectos se reparten y remiten gratis. Esta Compañía publica semanalmente un periódico con el título de EL MONTE PIO UNIVERSAL, en el cual se insertan todas las noticias que pueden interesar á los socios.

INSPECTOR DEL DISTRITO Y SUBDIRECTOR DE LA PROVINCIA, D. Félix Dole del Toral.

Los prospectos se facilitan en la Inspeccion, calle ancha de Sta. Isabel, núm. 4, y asimismo se dan con cuantas explicaciones sean necesarias.